

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUADALUPE, ZAC.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 001-2020

En observancia a la Constitución Política del Estado de Zacatecas en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los municipios de Zacatecas en su artículo 52, se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones que a continuación se indican:

No. de licitación	Descripción del Servicios	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir las Bases	Visita de Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones	Declaración de Fallo
MGU-DOPM-FIIL-01-20	"CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN LA CABECERA MUNICIPAL Y VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, EN ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA DE BAJOS RECURSOS. (1037 CALENTADORES SOLARES EN EL MISMO NÚMERO DE VIVIENDAS FISM/DIRECTO)"	\$3,358.00	24/11/2020	24/11/2020 09:00 Hrs	24/11/2020 11:00 Hrs	01/12/2020 10:00 Hrs.	07/12/2020 10:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción del Servicios	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir las Bases	Visita de Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones	Declaración de Fallo
MGU-DOPM-PMO-13-20	MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y 692.75 MTS. DE LINE DE CONDUCCIÓN CON TUBERÍA DE 4" RD-32.5 DE PVC LOCALIDAD TACOALECHE	\$3,358.00	24/11/2020	24/11/2020 09:00 Hrs	24/11/2020 12:00 Hrs	01/12/2020 11:00 Hrs.	07/12/2020 11:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción del Servicios	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir las Bases	Visita de Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones	Declaración de Fallo
MGU-DOPM-PMO-14-20	MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA CONSISTENTE EN: EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO Y 800 MTS. DE LINE DE CONDUCCIÓN CON TUBERÍA DE 4" RD-32.5 DE PVC LOCALIDAD EL BORDO	\$3,358.00	24/11/2020	24/11/2020 09:00 Hrs	24/11/2020 13:00 Hrs	01/12/2020 12:00 Hrs.	07/12/2020 12:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción del Servicios	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir las Bases	Visita de Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones	Declaración de Fallo
MGU-DOPM-FIIL-02-20	REHABILITACIÓN DE MURO FIRME EN GUADALUPE EN VARIAS COMUNIDADES Y/O ASENTAMIENTOS URBANOS (APLANADO EN BLOCK Y/O LADRILLO).	\$3,358.00	25/11/2020	25/11/2020 09:00 Hrs	25/11/2020 11:00 Hrs	02/12/2020 11:00 Hrs.	08/12/2020 11:00 Hrs.

No. de licitación	Descripción del Servicios	Costo de las bases	Fecha límite para Adquirir las Bases	Visita de Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones	Declaración de Fallo
MGU-DOPM-FISE/FISM-14-20	AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN GUADALUPE LOCALIDAD TACOALECHE ASENTAMIENTO EL TAPIAL (19 POSTES EN CALLE CAMINO ANTIGUO A LA COCINERA CON 22 VIVIENDAS BENEFICIADAS)	\$3,358.00	25/11/2020	25/11/2020 09:00 Hrs	25/11/2020 12:00 Hrs	02/12/2020 12:00 Hrs.	08/12/2020 12:00 Hrs.

- Las Bases, Convocatoria y proceso de licitación se encuentran disponibles en: el portal de Internet http://gobiernodeguadalupe.gob.mx/trans2/Obras%20Publicas/Licitaciones/2020/01.MGU_DOPM-FIIL_01_20, y terminaciones 02.MGU_DOPM-PMO_13_20, 03.MGU_DOPM-PMO_14_20, 04.MGU-DOPM-FIIL-02-20, y 07.MGU-DOPM-FISE/FISM-14-20 y en las Oficinas de la Dirección de Obras Públicas, a través del Departamento de Costos, Licitaciones e Informática del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en H. Colegio Militar Número 96 ote. Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas, teléfono: 01 492 923-5492, los días lunes a viernes; con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 Hrs., a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el día 24 y respectivamente al 25 de noviembre de 2020.
- La procedencia de los recursos es mediante la inversión del FONDO III, mediante acuerdo No. 581/2020 de la septuagésima quinta sesión de cabildo y quincuagésima ordinaria de fecha 28 de octubre de 2020; Convenio FISE/FISMDF/ORIGEN/GUADALUPE/017/2020 y del Programa Municipal de Obra (PMO) Ejercicio Fiscal 2020.
- El costo de las bases para el Concurso de Licitación es de \$3,358.00 (Tres Mil Trescientos Cincuenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.), con base en lo establecido en el artículo 109, fracción VI de la Ley de Hacienda para el Estado de Zacatecas y podrá realizarse en efectivo, o cheque de caja a favor de: MUNICIPIO DE GUADALUPE, ZACATECAS. con pase de pago entregado en el Departamento de Costos, Licitaciones e Informática.
- Forma de acreditar su existencia legal: clave de Registro Federal de Contribuyentes, denominación o razón social, descripción del objeto de la empresa, acta constitutiva ante notario público.
- Las visitas de obra se llevarán a cabo el día 24 y 25 de noviembre de 2020 a las 09:00 hrs, respectivamente en: las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo el día 24 de noviembre de 2020 a las 11:00 hrs, y respectivamente 12:00 hrs y 13:00 hrs; y 25 de noviembre de 2020 a las 11:00 hrs y 12:00 hrs, en: la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- Los actos de presentación de proposiciones de aperturas técnicas y económicas, se efectuarán el día 01 de diciembre de 2020 a las 10:00 hrs, y respectivamente 11:00 hrs y 12:00 hrs; y 25 de noviembre de 2020 a las 11:00 hrs y 12:00 hrs, en: la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- Los actos de declaraciones de fallos, se efectuarán el día 07 de diciembre de 2020 a las 10:00 hrs, y respectivamente 11:00 hrs y 12:00 hrs; y 25 de noviembre de 2020 a las 11:00 hrs y 12:00 hrs, en: la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Guadalupe, Zac., ubicada en: H. Colegio Militar Número 96 ote., Colonia Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zac.
- Los criterios para la adjudicación del contrato serán: al proponente que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y haya presentado la oferta solvente que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: 1.- Registro vigente del Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalupe, Zac., o manifiesto bajo protesta de decir verdad de que lo presentará, en caso de resultar ganador de la licitación, para lo cual comprobará que se encuentra en trámite 2.- Declaración fiscal anual correspondiente a los ejercicios 2018 y 2019.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en los artículos 74 y 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los municipios de Zacatecas y a las bases de licitación el contrato se adjudicará a la persona que, dentro de los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato así como a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales contados a partir de la fecha en que se presente(n) la(s) factura(s) respectiva(s).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas.

GUADALUPE, ZAC. A 17 DE NOVIEMBRE DE 2020

MTRO. JULIO CESAR CHAVEZ PADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
RUBRICA.

